



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Civil I. Personas y familia

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1031	41	27	68	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/> X	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	---------------------------------------	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Diciembre 2010	Mtro. Jorge Gómez Salazar Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba
Revisión	Julio 2012	Mtro. Juan José Gómez Aceves
Revisión	Junio 2014	Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa

Academia:

Disciplinas Formativas

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Francisco Villalobos Zarazúa	Presidente, Secretario Presidente	
Francisca Concepción Villalobos Zarazúa	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

En relación con la familia, se proporcionará al alumno los conocimientos acerca de las normas que rigen su organización y que define dentro de ella, el estado de cada uno de sus miembros, con sus respectivos derechos y obligaciones.

El contenido de este curso, por sus particularidades, integrara el conjunto de herramientas necesarias para que los estudiantes se adentren de una manera sencilla en las diversas instituciones del derecho de familia, ayudando al alumno a aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a su vida profesional como abogado litigante o en cualquier medio que se desenvuelva, sin olvidar todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera y en especial mención al derecho familiar, ya que esta conforma la célula de la sociedad y es en la que se funda el estado para regular las relaciones entre los integrantes de la familia, las relaciones entre familias, y estas a su vez para con el estado.

3. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al alumno los conocimientos sobre el derecho de la personalidad y el derecho de familia, adquiriendo y dominando paulatinamente el lenguaje jurídico. Así mismo, adquirir los conocimientos necesarios para que sean aplicados en su vida profesional, ya sea como abogado postulante o como servidor público en las diversas áreas y que dichos conocimientos sean siempre en beneficio de la sociedad al igual que para el educando.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá los elementos que integran la familia.
- Contribuirá a la formación de un profesional altamente informado en lo científico acerca del Derecho Positivo con elementos básicos que le permitan intervenir constructivamente en el proceso productivo local, regional y nacional.
- Contribuirá a la manera de su posibilidad del conocimiento y su aplicación de este

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- PERSONA (física y moral)

- 1.1 Concepto de persona.
- 1.2 Tipos de persona.
- 1.3 Derechos de Personalidad.
- 1.4 Patrimonio.
- 1.5 Mayoría de edad.
- 1.6 Incapacidad y minoría de edad.
- 1.7 Estado de interdicción.
- 1.8 Emancipación.
- 1.9 Individualización de las personas físicas.
- 1.10 Domicilio.
- 1.11 Estado civil.

UNIDAD 2.- AUSENTES E IGNORADOS

- 2.1 Los casos de ausencia.
- 2.2 De la declaración de ausencia.
- 2.3 Efectos de la declaración.
- 2.4 Administración de los bienes del ausente.
- 2.5 Presunción de muerte del ausente.

UNIDAD 3.- PERSONAS JURIDICAS

- 3.1 Personas jurídicas.
- 3.2 Asociaciones.
- 3.3 Fundaciones.
- 3.4 Sociedades.
- 3.5 Socios.
- 3.6 Administración de la sociedad.
- 3.7 Disolución de las sociedades.
- 3.8 Liquidación de la sociedad.
- 3.9 Las sociedades extranjeras.

UNIDAD 4.- MATRIMONIO

- 4.1 Concepto.
- 4.2 Requisitos para contraer matrimonio.
- 4.3 Deberes y derechos que nacen con el matrimonio.
- 4.4 Sociedad legal.
- 4.5 Sociedad conyugal o voluntaria.
- 4.6 Separación de bienes.
- 4.7 Donaciones antenupticiales.
- 4.8 Donaciones entre consortes.
- 4.9 Ilícitud en el matrimonio.
- 4.10 Del divorcio.

UNIDAD 5.- PARENTESCO Y ALIMENTOS

- 5.1 Concepto de parentesco.
- 5.2 Fuentes.
- 5.3 Clases.
- 5.4 Líneas y grados.
- 5.5 Efectos.
- 5.6 Concepto de alimentos.
- 5.7 Fuentes.
- 5.8 Sujetos.
- 5.9 Características.
- 5.10 Formas de cumplimiento.
- 5.11 Formas de garantizarla.
- 5.12 Causas de terminación.

UNIDAD 6.- PATERNIDAD Y FILIACION

- 6.1 Hijos en el matrimonio.
- 6.2 Pruebas de filiación.
- 6.3 Filiación.
- 6.4 Adopción.
 - 6.4.1 Plena.
 - 6.4.2 Simple.
 - 6.4.3 Internacional.
- 6.5 Custodia.

UNIDAD 7.- NIÑEZ

- 7.1 Concepto,

7.2 Derechos.

UNIDAD 8.- PATRIA POTESTAD

- 8.1 Concepto.
- 8.2 Efectos de la patria potestad (bienes de los hijos),
- 8.3 Forma de extinción de la patria potestad.

UNIDAD 9.- TUTELA

- 9.1 Diferentes formas de tutela,
- 9.2 Desempeño de la tutela,
- 9.3 Cuentas de la tutela,
- 9.4 Extinción de la tutela.

UNIDAD 10.- CONSEJO DE FAMILIA

- 10.1 Concepto,
- 10.2 Finalidad.

UNIDAD 11.- PATRIMONIO DE FAMILIA

- 11.1 Concepto,
- 11.2 Bienes objeto del patrimonio familiar,
- 11.3 Efectos,
- 11.4 Constitución, ampliación, disminución y extinción.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presentará por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presentará por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evaluará la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presentará las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	COMPENDIO DE DERECHO CIVIL 1 INTRODUCCION, PERSONAS Y FAMILIA. ROJINA Villegas, Rafael. Editorial PORRUA
2	DERECHO DE FAMILIA. BAQUEIRO ROJAS, Edgard. Editorial Oxford.
3	DERECHO CIVIL, PRIMER CURSO. GALINDO Garfias Ignacio. Editorial PORRUA.
4	
5	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Código Civil del Estado de Jalisco.
2	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3	Diccionario de Derecho Civil.

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%